


EN RIESGO, ALIANZAS PARA 2027

Se avizora choque de '4T' por la reforma electoral

Según Sheinbaum, no será propuesta descafeinada, por lo que la negociación en las cámaras será ríspida

PATRICIA RAMÍREZ

La propuesta de reforma electoral de la presidenta Claudia Sheinbaum entró en ruta de choque con la coalición de la '4T' y, con ello, se pone en vilo las alianzas de cara a 2027, en tanto que el Partido del Trabajo y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) rechazaron la propuesta de eliminar o reducir legisladores plurinominales y mermar significativamente el financiamiento público a los partidos políticos.

Este martes, si no cambian los planes por la volatilidad que ha generado el abatimiento de Nemesio Oseguera, la presidenta Claudia Sheinbaum y el encargado de la elaboración de la propuesta, Pablo Gómez, presentarán la iniciativa que, según la propia mandataria, no será una propuesta descafeinada, por lo que la negociación en las cámaras será ríspida.

Los coordinadores parlamentarios morenistas en el Senado, Ignacio Mier, y en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, tendrán en sus manos la última negociación con el PT y el PVEM para la aprobación de la reforma electoral, que, al ser constitucional, requiere la mayoría calificada que sin los aliados Morena no alcanza.

De concretarse este panorama, sólo podrían ser aprobados cambios mínimos, como empatar la revocación de mandato con las elecciones y los que tengan que ver con leyes secundarias, donde Morena sólo tiene los votos para avalarla.

Los puntos torales de la iniciativa, lue-

go de que se rompieron las negociaciones con el Partido del Trabajo y el PVEM, son la reducción de los legisladores plurinominales, en el escenario más duro, y la revisión de la manera en que se eligen, con base en listas abiertas, en un escenario más factible para los partidos aliados, aunque la decisión final está en manos de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Otro de los temas torales es la reducción de entre 30 y 50 por ciento del presupuesto destinado a los partidos políticos y órganos electorales, aunque se descartó la idea de eliminar los Organismos Públicos Electorales locales.

Además, se busca facilitar el voto de los mexicanos en el extranjero y garantizar la representación de personas con discapacidad y que las acciones afirmativas queden establecidas en la ley, no sólo en lineamientos administrativos.

Todavía sigue en duda si la iniciativa será enviada al Senado de la República o a la Cámara de Diputados, lo que se sabrá hasta este martes, aunque los tiempos son ya muy cortos y otra posibilidad es que los cambios entren en vigor hasta 2030 y quede sólo en la discusión para los próximos meses.

AVANZAN 40 HORAS

Este lunes, el secretario del Trabajo, Marath Bolaños, se reunirá con los integrantes de las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Trabajo y Previsión Social para dar la última explicación de la reforma al artículo 123 de la Constitución para reducir gradualmente la jornada laboral de 48 a 40 horas a la semana.



Posteriormente, por la noche se prevé que las mismas aprueben el dictamen respectivo, para que este martes sea el punto principal de la sesión de la Cámara de Diputados y se apruebe. Luego pasará a los 32 Congresos locales para su ratificación.

Y, aunque las bancadas han manifestado su rechazo a que no se establezcan los dos días de descanso, PRI, PAN y Movimiento Ciudadano han asegurado que votarán a favor en lo general y presentarán reservas, aunque Morena y sus aliados

aprobarán el documento sin cambios.

Pese a todas las críticas, los legisladores de Morena insisten en que este es un "avance sustancial, porque este es un cambio que se ha atrasado por décadas y ahora finalmente se concretará".

EN ENTREDICHO, LA UNIÓN CON VERDE Y PT

1 EL RIESGO. La reforma electoral, al ser constitucional, requiere la mayoría calificada, que sin los aliados

Morena no alcanza.

2 EL PORQUÉ. Los puntos torales de la iniciativa, luego de que se rompieron las negociaciones con el PT y el PVEM, son la reducción de los legisladores plurinominales.

3 A LA ESPERA. Todavía sigue en duda si la iniciativa será enviada al Senado de la República o a la Cámara de Diputados.



Legisladores priistas en el Congreso protestaron contra la aprobación de la reforma electoral.

CUARTOSCURO.COM